



**SOLICITUD DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES
EN EL REGLAMENTO DE GESTION DE F.I.M.**

D. ANTONIO FAZ ESCAÑO, con D.N.I. 43.649.527-N, con domicilio en Madrid, pº Castellana, 32, en nombre y representación de SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Gestora), y

D. JOSE IGNACIO REDONDO FERNANDEZ, con D.N.I. número 2232850-X, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente)

y **D. GEMA MONTOYA PEREZ**, con D.N.I. 50.828.890-V, en calidad de apoderado, en nombre y representación de SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante)

SOLICITAN

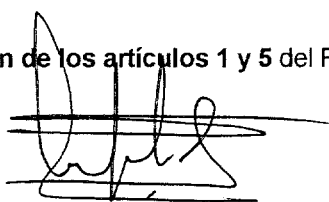
Autorización para la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión **BCH BONOS FONDTESORO, FIM**, inscrito en la CNMV con el nº de registro **208** con motivo del proyecto de fusión presentado en fechas pasadas en esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, a fin de recoger, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Nueva denominación del Fondo, que pasará a llamarse SANTANDER CENTRAL HISPANO BONOS FONDTESORO RENTA, FIM.
- Sustitución de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente) por SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A.(Entidad Depositaria entrante) como Entidad Depositaria.

A tal efecto, SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (*Entidad Depositaria entrante*) se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (*Entidad Depositaria saliente*) declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

Se adjunta **nueva redacción de los artículos 1 y 5** del Reglamento del Fondo de Inversión.



Antonio Faz Escaño
SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A., S.G.I.I.C. (Entidad Gestora)



José Ignacio Redondo Fernández
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (*Entidad Depositaria saliente*)



Gema Montoya Pérez
SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante)

Madrid, a 9 de junio de 2003.

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Juan José Siso o Juan Menendez-Tolosa en el teléfono: 91/ 520 38 12 o 91.520.51.88.